SERVIU
Región Metropolitana
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OFPA N° 44419

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4289 (SERVIU R.M.) de fecha 08.08.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "MANUEL MAGALLANES II-B", Código 115723, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116, (V. y U.), de 2014.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

SANTIAGO,

005330 • 26.09.2017

VISTOS:

a) El Decreto Supremo N° 116 (V. y U.), de 2014 y sus modificaciones, que regula el Programa de Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social.

b) La Resolución Exenta N° 3305 (SERVIU R.M.) de fecha 29.06.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a proyecto "MANUEL MAGALLANES II-B", código 115723, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116, (V. y U.), de 2014.

c) La Resolución Exenta N° 4289 (SERVIU R.M.) de fecha 08.08.2017, que complementa Resolución Exenta N° 3305 (SERVIU R.M.) de fecha 29.06.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a proyecto "MANUEL MAGALLANES II-B", código 115723, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116, (V. y U.), de 2014.

d) La Nómina de Beneficiarios del proyecto "MANUEL MAGALLANES II-B", código 115723, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto b) de esta resolución.

e) La Resolución Nº 1600 de 30.10.2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

f) El Decreto TRA N° 272/04/2015 (V. y U.), de fecha 03.02.2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 335 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, y

CONSIDERANDO

1. Que la Entidad Desarrolladora, "Conavicoop", ha presentado 32 nuevos postulantes de sectores medios y 1 seleccionados de llamados efectuados hasta el 31 de Diciembre de 2015, para asociarse al proyecto identificado en el visto a), dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese y Compleméntese el cuadro del resuelvo 2 de la Resolución N° 4289, (SERVIU R.M.) de fecha 08.08.2017, en el sentido de incorporar a las siguientes personas :

SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4289 (SERVIU R.M.) de fecha 08.08.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "MANUEL MAGALLANES II-B", Código 115723, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116, (V. y U.), de 2014.

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
123	[redacted]		AEDO	GONZÁLEZ	JULIA JACQUELINE	350	100	100
124	[redacted]		ARAVENA	MORALES	DANNY DANIEL	350	100	100
125	[redacted]		ARAYA	ARAYA	MAURICIO DEL CARMEN	350	100	100
126	[redacted]		ARCE	ULLOA	CLAUDIA DEL CARMEN	350	100	100
127	[redacted]		ARRIAGADA	MUÑOZ	CATALINA ANDREA PAZ	350	100	100
118	[redacted]		BECKDORF	ESPINOSA	SINDY STEPHANIE	350	100	100
129	[redacted]		BORGES	BORGES	GEORGETTE ZONZOLE	350	100	100
130	[redacted]		CASANOVA	CASANOVA	MARCO ANTONIO	350	100	100
131	[redacted]		GÓMEZ	PONCE	DIEGO ANTONIO	350	100	100
132	[redacted]		GUERRA	GUTIÉRREZ	MÓNICA DEL CARMEN	350	100	100
133	[redacted]		GUERRERO	MELLA	JOSÉ FRANCISCO	350	100	100
134	[redacted]		JEREZ	MORENO	CARLA ALEJANDRA	350	100	100
135	[redacted]		LATRILLE	FLORES	HILDA PATRICIA	350	100	100
136	[redacted]		LEIVA	BECERRA	PABLO MAURICIO	350	100	100
137	[redacted]		MANZOR	DE LA CRUZ	FÉLIX EUGENIO	350	100	100
138	[redacted]		MATURANA	MALDONADO	BELÉN ALEJANDRA	350	100	100
139	[redacted]		MENA	GUZMÁN	OSCAR ANDRÉS	350	100	100
140	[redacted]		PAINE	CALFUPÁN	SERGIO ANTONIO	350	100	100
141	[redacted]		PILAR	ROMERO	DAVID ALEXANDER	350	100	100
142	[redacted]		PONCE	PEREIRA	DAVID ALEXANDER	350	100	100
143	[redacted]		QUEZADA	RIQUELME	EUGENIO SEBÁSTIÁN	350	100	100
144	[redacted]		QUILODRÁN	JEREZ	MAURICIO ALONSO	350	100	100
145	[redacted]		REUCAN	LLANCAFIL	PABLO ANDRÉS	350	100	100
146	[redacted]		REUCAN	TOLEDO	NATHALY ALEJANDRA	350	100	100
147	[redacted]		RIVERA	ORELLANA	NICOLÁS HERNÁN	350	100	100

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4289 (SERVIU R.M.) de fecha 08.08.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "MANUEL MAGALLANES II-B", Código 115723, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116, (V. y U.), de 2014.

148	[redacted]		SALGADO	FUENTES	MAURICIO ANTONIO	350	100	100
149	[redacted]		SÁNCHEZ	DÍAZ	JOSÉ ALFREDO	350	100	100
150	[redacted]		VALDÉS	COFRÉ	VANESSA VALESKA	350	100	100
151	[redacted]		VALDÉS	COFRÉ	HÉCTOR ENRIQUE	350	100	100
152	[redacted]		VERGARA	BRIONES	ALEXIS RODRIGO	350	100	100
153	[redacted]		ZAVALA	GONZÁLEZ	KAREN ANDREA	350	100	100
154	[redacted]		ZÚÑIGA	SEPÚLVEDA	CAMILA NATALIA	350	100	100

2. Modifíquese y Compleméntese el cuadro de Sectores Medios del resuelvo N° 3 de la Resolución N° 4289, (SERVIU R.M.) de fecha 08.08.2017, en el sentido de incorporar a la siguiente persona:

Sectores Medios

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
6	[redacted]		YÁÑEZ	VEGA	LUZ OLIMPIA	350	100	100

3. Las restantes disposiciones de la Resolución N° 4289, (SERVIU R.M.) de fecha 08.08.2017, precedentemente citada, se mantienen sin alteraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
GEÓGRAFO PUC
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

NMB/PCP/MBM/LAR/DMF

TRANSCRIPCIÓN.
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- División de Política Habitacional, MINVU.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Sección Control de Gestión Departamento de Obras.
- Sección Ejecutivos de Proyectos.
- Sección Gestión de Asistencia Técnica.
- Sección Partes y Archivo.

22 SEP 2017